

ACUERDO QUE SUSCRIBEN LOS CLUBES “UNIÓN COLOMBÓFILA DEL CENTRO”, “PALOMAS DEPORTIVAS POTOSINAS”, Y “ASOCIACIÓN COLOMBÓFILA POTOSINA”, PARA LA CELEBRACIÓN DEL VUELO DE PALOMAS ADULTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, BASADO EN LAS SIGUIENTES GENERALIDADES.

a) LAS COMPETENCIAS PARA LA RUTA DE ADULTAS 2022, CONSISTIRÁN EN CUATRO CAMPEONATOS QUE SERÁN:

- EL CAMPEONATO DE VELOCIDAD, INTEGRADO POR TRES ETAPAS.
- EL CAMPEONATO DE MEDIO FONDO INTEGRADO POR TRES ETAPAS.
- EL CAMPEONATO DE FONDO INTEGRADO POR TRES ETAPAS.
- EL CAMPEONATO GENERAL DE ADULTAS, CONSTITUIDO POR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA DE TODAS LAS ETAPAS QUE COMPONEN A LOS CAMPEONATOS INDIVIDUALES DE VELOCIDAD, MEDIO FONDO Y DE FONDO, POR LO QUE SE INTEGRA DE LAS NUEVE ETAPAS.

CELEBRÁNDOSE LOS TORNEOS EN LA FORMA, DENOMINACIÓN Y FECHAS SIGUIENTES.

- CAMPEONATO DE VELOCIDAD JUAN CEBALLOS MORENO.

CON UN EQUIPO DE 40 PALOMAS PARA MARCAR 8 EN CADA ETAPA.

- * 12 DE MARZO SAN TIBURCIO 220 KILÓMETROS.
- * 19 DE MARZO NIEVES 290 KILÓMETROS.
- * 26 DE MARZO SANTA CLARA 350 KILÓMETROS.

- CAMPEONATO DE MEDIO FONDO OSCAR BÁEZ ESPINOZA.

CON UN EQUIPO DE 30 PALOMAS PARA MARCAR 6 EN CADA ETAPA.

- * 02 DE ABRIL CUENCAME 405 KILÓMETROS.
- * 09 DE ABRIL SAN LUIS DEL CORDERO 485 KILÓMETROS.
- * 16 DE ABRIL CEBALLOS 560 KILÓMETROS.

- CAMPEONATO DE FONDO JOSÉ LUIS MACÍAS RAMÍREZ.

EQUIPO LIBRE.

- * 30 DE ABRIL CAMARGO 740 KILÓMETROS. SE DESIGNAN 15 MARCAR 3.
- * 14 DE MAYO CHIHUAHUA 865 KILÓMETROS. SE DESIGNAN 10 MARCAR 2.
- * 14 DE MAYO MOCTEZUMA 1043 KILÓMETROS. SE DESIGNAN 8 MARCAR 1.

- CAMPEONATO GENERAL DE ADULTAS FRANCISCO ORTUÑO HERRERA

* COMPUESTO POR LOS PUNTOS OBTENIDOS DENTRO DE LAS NUEVE ETAPAS DE LOS CAMPEONATOS INDIVIDUALES.

- b) SE PREMIARA CON PLACA O TROFEO A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DEL CAMPEONATO GENERAL DE ADULTAS.
- c) SE PREMIARA CON PLACA O TROFEO A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE CADA UNO DE LOS CAMPEONATOS INDIVIDUALES DE VELOCIDAD, MEDIO FONDO Y FONDO Y CON DIPLOMA A LAS TRES PRIMERAS PALOMAS DE CADA ETAPA.
- d) LOS RESULTADOS DE LAS ETAPAS CELEBRADAS DENTRO DE CADA CAMPEONATO DE VELOCIDAD, MEDIO FONDO Y FONDO SE CONVERTIRÁN A 1000 PUNTOS, - CONVIRTIÉNDOSE LA VELOCIDAD DE LA PRIMER PALOMA ARRIBADA A MIL PUNTOS Y ASÍ SUCESIVAMENTE- Y LOS GANADORES RESPECTIVOS DE CADA TORNEO, SERÁN AQUELLOS COMPETIDORES QUE MÁS PUNTOS ACUMULEN DENTRO DE CADA CAMPEONATO, Y SOLO CONTARAN LAS PALOMAS QUE LLEGUEN ANTES DE LA MITAD DE LA VELOCIDAD HECHA POR LA PRIMERA PALOMA.
- e) PLACA O TROFEO EN CASO DE PRESENTARSE UN CAMPEÓN ABSOLUTO, ES DECIR, PARA AQUEL COMPETIDOR QUE LLEGUE A GANAR LOS TRES CAMPEONATOS INDIVIDUALES EN CONSECUENCIA EL CAMPEONATO GENERAL DE ADULTAS, RECONOCIÉNDOLE ESE LOGRO.
- f) EN LAS ETAPAS SE SOLTARAN LAS PALOMAS DESIGNADAS PARA LOS CAMPEONATOS DE FORMA CONJUNTA CON LAS DEL VAREO, POR LO QUE SOLO ABRA UNA SUELTA POR ETAPA.
- g) PARA LOS CONCURSOS NACIONALES DE LA FEMECO CELEBRADOS EN LAS TRES ETAPAS DE FONDO DEL CAMPEONATO DE ADULTAS 2022, EN ELLOS PARTICIPAN TODAS LAS PALOMAS QUE SE ENVÍEN, Y PARA EL CAMPEONATO LOCAL DE FONDO SOLO PARTICIPAN LAS DESIGNADAS CONFORME AL CALENDARIO ANTES SEÑALADO.
- h) SOLO ABRA UN COMPETIDOR POR CADA PALOMAR. PODRÁN PARTICIPAR DOS COMPETIDORES EN LA MISMA PROPIEDAD SIEMPRE Y CUANDO LOS PALOMARES ESTÉN TOTALMENTE INDEPENDIENTES Y CON DIFERENTE ENTRADA A LOS MISMOS.
- i) FINO VS FINO (MANO A MANO).- EN CADA ETAPA DEL CAMPEONATO GENERAL DE ADULTAS INTEGRADO POR LOS NUEVE VUELOS, DEBERÁ DESIGNARSE UNA PALOMA POR COMPETIDOR, LA CUAL SE ELEGIRÁ DE ENTRE LAS PALOMAS QUE COMPONEN EL EQUIPO DE VUELO QUE PARTICIPA EN CADA ETAPA.

LA PALOMA ELEGIDA PODRÁ SER CAMBIADA EN CADA ETAPA PERO DEBERÁ PERTENECER AL EQUIPO DE VUELO DE LAS PALOMAS QUE PARTICIPEN EN LA ETAPA QUE SE VUELE.

ESTAS PALOMAS SEGUIRÁN LA MISMA REGLA DE PUNTUACIÓN FIJADA PARA LAS PALOMAS QUE PARTICIPAN EN LAS ETAPAS DEL CAMPEONATO DE ADULTAS Y HARÁN LOS PUNTOS QUE LES TOQUEN SEGÚN EL LUGAR EN EL QUE LLEGARON DE FORMA CONJUNTA CON TODAS LAS DEMÁS PALOMAS, INCLUSO NO SUMARAN PUNTOS LAS QUE NO LLEGUEN ANTES DE LA MITAD DE LA VELOCIDAD DE LA PRIMERA PALOMA QUE ARRIBE EN CADA ETAPA.

SE PREMIARA CON DIPLOMA A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE ESTE PARTICULAR VUELO, SIENDO AQUELLOS QUE HAYAN SUMADO MÁS PUNTOS DURANTE LAS NUEVE ETAPAS O VUELOS.

- j) SE PREMIARÁ CON DIPLOMA A LA PALOMA AS DE CADA CAMPEONATO (VELOCIDAD, MEDIO FONDO, FONDO Y DEL CAMPEONATO GENERAL DE LA RUTA DE ADULTAS) SEGÚN LOS PUNTOS OBTENIDOS EN BASE A 1000 DE CADA ETAPA.
- k) ANTE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA QUE ACTUALMENTE SE PRESENTA EN EL PAÍS, CADA CLUB REALIZARA POR SU CUENTA SU ENCESTE, PERO RESPETANDO LOS HORARIOS QUE FUERON ASIGNADOS. PARA LO CUAL LOS PRESIDENTES DE CADA CLUB SE PONDRÁN DE ACUERDO EN CADA ETAPA SOBRE EL ROL DE ENCESTE Y HORARIO DEL MISMO, COMO DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.
- l) LAS DISTANCIAS DE LOS CAMPEONATOS SON APROXIMADAS.
- m) LA PUESTA DE RELOJES SERÁ CON EL HORARIO ATÓMICO, EL CUAL EL PRIMER CLUB QUE ENCESTE LO USARA Y LOS OTROS DOS CLUBES DEBERÁN VERIFICAR TAL HORARIO PARA AJUSTARSE AL MISMO EN AQUELLOS CASOS EN QUE EXISTA ALGUNA VARIACIÓN EN LA PUESTA DEL RELOJ. LO ANTERIOR NO APLICA PARA LAS COMPETENCIAS NACIONALES CELEBRADAS DENTRO DE LOS VUELOS DE FONDO PUES FORZOSAMENTE LOS CLUBES DEBERÁN AJUSTARSE AL HORARIO ATÓMICO O AL QUE SEA INDICADO POR LA FEMECO.
- n) EN LAS ETAPAS DE FONDO, DONDE SE VUELEN LOS NACIONALES, TODAS LAS PALOMAS ENVIADAS SE LES CALCULARA SU VELOCIDAD PARA EFECTO DE LOS RESULTADOS DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES, CON INDEPENDENCIA DE LOS RESULTADOS LOCALES QUE SE CONVERTIRÁN A MIL PUNTOS.
- o) LA HORA DE SUELTA DE CADA ETAPA SE ACORDARÁ ENTRE LOS PRESIDENTES A EXCEPCIÓN DE LOS VUELOS NACIONALES QUE SERÁN CON EL HORARIO MARCADO POR LA FEMECO.
- p) SE SEPARARAN HEMBRAS Y MACHOS, REALIZÁNDOSE EL CENSO CORRESPONDIENTE DE CADA CLUB PARA REPARTIR LAS CESTAS.

- q) CUALQUIER SITUACIÓN O IMPREVISTO QUE SE PRESENTE DURANTE LA RUTA DE LOS CAMPEONATOS DE ADULTAS SERÁ RESULTA POR LOS PRESIDENTES DE LAS TRES ASOCIACIONES QUE FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO. EN EL CASO DE SITUACIONES OCURRIDAS DURANTE LA MADRUGADA CUANDO VIAJAN LAS PALOMAS, SE TOMARA EL ACUERDO O DECISIÓN CORRESPONDIENTE ENTRE LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBES QUE ESTÉN EN COMUNICACIÓN DURANTE ESE MOMENTO, PARA LO CUAL SE LES LLAMARA DE FORMA NORMAL, ADEMÁS DE ENVIARSE MENSAJE Y REALIZARSE LLAMADA VÍA WHATSAPP.

PRESIDENTE

JAIME BAEZ PALAU
UNIÓN COLOMBÓFILA DEL CENTRO

PRESIDENTE

EDUARDO CAZARES NARVÁEZ
ASOCIACIÓN COLOMBÓFILA POTOSINA

PRESIDENTE

ARMANDO RODOLFO VERA TORRES
PALOMAS DEPORTIVAS POTOSINAS